



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Comunicado Núm. 128/2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE TOLUCA GARANTIZA EL DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA

- *Ofrece un espacio privado, digno, higiénico y cómodo para las servidoras públicas*
- *Pueden amamantar a sus bebés o extraer y conservar leche materna*

Toluca, Estado de México, 19 de marzo de 2022.- El gobierno municipal de Toluca garantiza el Derecho a la Lactancia Materna, tanto de las y los pequeños como de las madres trabajadoras con la Sala de Lactancia para servidoras públicas, un espacio privado, digno, higiénico y cómodo para que puedan amamantar a sus bebés o bien extraer, almacenar y conservar la leche materna.

En este espacio -que cuenta con las medidas sanitarias necesarias para proteger la salud de las usuarias- se busca conciliar la vida familiar y laboral, al tiempo que el Ayuntamiento apoya a las madres trabajadoras y conserva al personal calificado, incrementa la productividad y el sentido de pertenencia en la reincorporación al trabajo y reduce el ausentismo laboral.

Cabe destacar que el gobierno municipal promueve la lactancia materna por sus amplios beneficios, pues para la mamá, libera oxitocina en el organismo con un efecto calmante, previene el cáncer de mama y de ovario, facilita el vínculo con el bebé, se recupera del parto más rápido y ayuda a perder peso después del parto, aproximadamente 500 calorías diarias.

Los beneficios para el bebé son muy importantes para su crecimiento, ya que la leche materna tiene un alto contenido en proteínas y es el alimento más completo para el recién nacido, ayuda a reducir el riesgo de problemas de salud, favorece el desarrollo cerebral y visual del bebé y la digiere más fácilmente que la de fórmula.

El personal de la Sala de Lactancia está altamente calificado para apoyar y orientar a las usuarias, quienes deben seguir los protocolos establecidos de seguridad e higiene de ellas mismas y para la extracción y conservación de la leche materna.

La Sala de Lactancia Materna para servidoras públicas de Toluca se ubica en el Edificio Ignacio Ramírez Calzada, calle Nigromante número 202 B, atiende de lunes a viernes de 9:30 a 17:30 horas y puede ser usado por todas las mamás que regresan a la administración municipal después de su periodo de maternidad.



2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México

Coordinación General de Comunicación Social

Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

Es importante recordar que a pocos días del inicio de la presente gestión, la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF y el Presidente Municipal inauguraron el Lactario en la Academia de Policía con el fin de apoyar a las oficiales en el cumplimiento de su deber y, juntos, continuar brindando a la población un servicio de calidad.